

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 030/25

N°: 069

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL
CULTURAL LA MUESTRA "FOTÓGRAFOS T.D.F."**

Entró en la Sesión de: 28/03/2025

Girado a la Comisión N°: P/R - Resolución N° 030/25

Orden del día N°: 29



FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores/as Legisladores y Legisladoras, con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene por objeto declarar de Interés Cultural Y Provincial, la muestra fotográfica "**Fotógrafos T.D.F**", del grupo de fotógrafos que conforman este proyecto colectivo, que se llevó a cabo el día 3 de Febrero del corriente, a las 18hs, en el Centro Cultural Nueva Argentina.

Con el objetivo de fomentar el cuidado de nuestra flora y fauna, y poder compartir con la comunidad un trabajo que muestra la belleza de los distintos paisajes que hacen a nuestra provincia es que llega la propuesta de esta exposición de la mano de un grupo de más de 15 fotógrafos locales, donde cada uno mostró su talento desde la mirada personal a través de su trabajo desde el arte visual de la fotografía.

La exposición contó con más de 30 obras, y con cada una de ellas cada persona que visitó la misma pudo deleitarse con lugares y paisajes soñados que son parte de nuestra tierra, con especies de flora y fauna muchas conocidas y otras no tanto, haciendo muy rica visualmente toda la puesta en escena, generando a la vez sensibilizar sobre la importancia de cuidar el entorno natural y promover el arte fotográfico local.

Cabe destacar la constante interacción con el público que se acercó a visitar la muestra, pudiendo compartir y conocer más en profundidad el trabajo de cada fotógrafo y la esencia que cada uno plasmó en su obra visual ya que parte del objetivo de este grupo de fotógrafos fue poder compartir de una manera distinta y más cercana con la comunidad la labor que realizan desde el arte visual de la fotografía.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS INSULARES

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

CORRESPONDIENTES SON ARGENTINAS

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



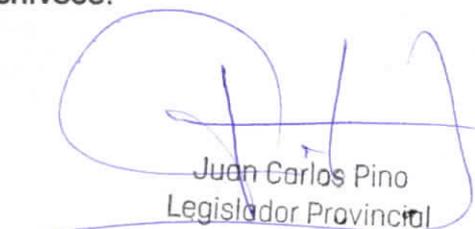
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial Cultural la muestra "Fotógrafos T.D.F", de los fotógrafos: Alexis Delelisi; Nicolás Puljiz; Mariela Tomasone; Gastón Villagrán; Lautaro Rivera; Tamara Morales; Carlos Monge; Valentín Mopty; Pablo Sosa; Gonzalo Bianchi; Marcelo Godoy; Cristian Ojeda; Agustín Vergara; Alexa Castro; Enrique Igor, y Aron Fernández; Gustavo Buyan, que se llevó a cabo el día 3 de febrero del corriente, a las 18hs, en el Centro Cultural, Social y Político Nueva Argentina.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese, archívese.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial